

LA CIUDAD LINEAL

ORGANO OFICIAL DE LA COMPAÑIA MADRILEÑA DE URBANIZACION

OFICINAS: Chamartin. Estación del tranvia.—Teléfono 2.447.

Domicilio social, Goya, 4, pral. der.ª Teléfono 2.022.—Casa de Máquinas. Teléfono 2.448.—Hotel de la Compañía. Teléfono 2.449.

SUBSCRIPCIÓN

Gratis para los Accionistas de la Compañía Madrileña de Urbanización, sociedades, círculos, casinos y centros de gran concurrencia.

Toda la correspondencia referente á este periódico, así de Redacción como de Administración, deberá dirigirse á nombre del Redactor Jefe.

REDACCIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

SE PUBLICA QUINCENALMENTE

Redactor Jefe: DON ANGEL MUÑOZ

La Compañía Madrileña de Urbanización tiene por objeto la creación en los alrededores de Madrid de barriadas cómodas, higiénicas y baratas, constituyendo con ellas la Ciudad Lineal, en donde se haga compatible la vida del campo con la proximidad al centro de los negocios y á las necesidades de la vida moderna, para todas las clases sociales, y, muy especialmente,

para aquellas cuyos medios de vida les imposibilitan la ausencia á largas distancias y la adquisición de costosas posesiones de recreo, condenándolas á vivir perpetuamente encerradas en el estrecho recinto de las calles de Madrid, respirando la atmósfera viciada y enervante de una población aglomerada.
El fin que persigue la Compañía

lleva consigo, como negocio mercantil, la explotación de todos los servicios urbanos que se relacionan con el fin principal, como compra y venta de terrenos, construcción de edificios, fabricación y venta de materiales de construcción, abastecimiento de aguas y de luz, construcción de tranvías y otros medios de locomoción y transporte.

ANUNCIOS

En la tercera plana, 20 céntimos línea. Idem en la cuarta, 10 céntimos.—Los que excedan de 25 líneas á precios convencionales.

Se reciben en la Administración, todos los días de diez á una.

Con arreglo á la ley cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.

ADMINISTRACIÓN

Montera, 40, 2.º—Madrid.

AÑO IV

Chamartin de la Rosa.—5 de Mayo de 1900.

NÚM. 75

PROGRESOS DE LA QUINCENA

Obligaciones subscriptas 1.533
» amortizadas 16

Lotes de terrenos.—1 vendido durante la última quincena importa 1.000 pesetas, que vienen á aumentar las garantías de las obligaciones y de los pagarés de la Compañía.

Total importe de los 297 lotes vendidos á plazos 306.162,06 pesetas.

LAS INDUSTRIAS EN LA "CIUDAD LINEAL,"

Estudiada con detenimiento, con perseverancia y con serenidad, sin prevención alguna, los negocios de que es susceptible la «Ciudad Lineal», ya empezada á realizarse. El capital, pequeño ó grande, y el trabajo honrado y constante, en terrenos de un gran porvenir, han de ser fuente de prosperidad y de riqueza. La fé, la laboriosidad y la confianza en las propias fuerzas son virtudes de admirables resultados prácticos.

XIV

La instalación de merenderos en la CIUDAD LINEAL.

Dado el carácter bullicioso y alegre del pueblo madrileño y la necesidad de expansión que sienten las clases trabajadoras, ansiosas de descanso, de paseos al aire libre y de distracción en los días de fiesta, la instalación de merenderos en la «Ciudad Lineal», en las inmediaciones al barrio de la Concepción, podría ser un bonito negocio para el industrial que lo intentara. Lo sería indudablemente, si se estudiaba con detenimiento y se intentaba con decisión, saliéndose de la rutina de viciosa organización y de mal gusto que caracteriza los establecimientos de esa índole en las inmediaciones de nuestra capital.

Veamos prácticamente las ventajas é inconvenientes que podría tener la instalación de merenderos en nuestra primera barriada cerca de Pueblo Nuevo. Veamos también las condiciones en que deberían establecerse para atraer el favor del público.

Ventajas de establecer merenderos en las primeras manzanas de la «Ciudad Lineal.»

Para el industrial que quisiera intentar este negocio, sería ventaja grandísima la posibilidad de encontrar fácilmente terrenos extensos y baratos; cada vez menos baratos, á medida que vaya desarrollándose el impulso industrial y urbanizador por esta parte de nuestra «Ciudad Lineal».

Estos terrenos podrían ser adquiridos ó en alquiler ó en venta. La venta sería algo más difícil precisamente por la situación ventajosa de los terrenos en las primeras manzanas de la «Ciudad Lineal», y por los proyectos de inmediata urbanización que hay por esa parte. De aquí, que los dueños ó no quieran vender á ningún precio terrenos que de día en día aumentan grandemente de valor, ó si venden sea exigiendo una gran prima.

El alquiler sería más fácil y podría resultar ventajoso para ambas partes haciendo contrato á largo plazo, es decir, por varios años.

También sería ventaja grande para el industrial ó industriales que establecieran merenderos en las inmediaciones al barrio de la Concepción, la proximidad de estos á las Ventas del Espíritu Santo con las que se hallan en comunicación por una línea de tranvías. Sabido es de todos que las Ventas, á pesar de su horrible fealdad, de la falta de condiciones hi-

giénicas, de la carencia de espacio en que desenvolverse libremente la gente, y de otros defectos, es uno de los sitios predilectos del pueblo madrileño para su esparcimiento en los días de fiesta. Si aprovechando esta concurrencia y estas disposiciones se dan facilidades y atractivos para que esa población de varios miles de almas que se aglomera allí todos los días festivos, vaya á la «Ciudad Lineal», donde hay aire más puro, una calle principal de 40 metros de anchura, plantada de árboles, y terreno abundante, es seguro que los merenderos situados en dicha «Ciudad Lineal» se verían muy concurridos si se encontrara en ellos locales apropiados, billetes de tranvía baratos y diversiones y recreos de que no se disfruta en las Ventas.

Las ventajas para el público resultarían, pues, de esto: de encontrar un poco más allá de las Ventas, merenderos más espaciosos y más cómodos, situados en terreno más abundante, con aire más puro y con vegetación.

Inconvenientes.—El único inconveniente que podría dificultar el buen éxito de la instalación de merenderos en la «Ciudad Lineal», sería su mayor distancia con relación á las Ventas. Este inconveniente queda compensado con las ventajas ya señaladas de la mayor hermosura de nuestros terrenos, de sus mejores condiciones higiénicas y de su mayor baratura y extensión. Además podría conseguirse fácilmente de la Compañía Madrileña de Urbanización una rebaja prudencial en los billetes de tranvía desde las Ventas á la «Ciudad Lineal», rebaja que podría hacerse de dos maneras: ó con la expedición de billetes de tarifa económica para los días de fiesta, ó con la venta especial de abonos á los dueños de los merenderos establecidos en la «Ciudad Lineal», los cuales revenderían después los billetes, uno á uno, á los parroquianos, al precio á que les salían á ellos comprados por abono. La Compañía Madrileña de Urbanización no tendría inconveniente, creo yo, en vender abonos especiales de 500 ó 1.000 billetes á los dueños de merenderos establecidos en sus terrenos, siempre que dedicaran dichos billetes al indicado fin de la reventa entre sus parroquianos.

Cómo deberían hacerse los merenderos en la «Ciudad Lineal».—A mi juicio, los merenderos construídos en la «Ciudad Lineal» deberían ser hechos con más espacio, con más comodidades, con más gusto y con más diversiones que la generalidad de los merenderos establecidos en los alrededores de Madrid.

Aprovechándose de la gran extensión de terrenos que forma la «Ciudad Lineal», y del tranvía que penetrará por algunos kilómetros de la calle principal, dentro de muy poco, podrían hacerse en las inmediaciones de la casa destinada á merendero, frescas y extensas praderas en las que se celebrarían los bailes y diversiones, tan en favor entre las clases populares.

Podrían también instalarse á poca costa, juegos como el de pelota, ya en trinquete sobre uno de los muros de la casa, ya en campo abierto; juegos de bolos á la asturiana ó á la aragonesa; juegos de barra, etc.; en suma, distracciones higiénicas y agradables que atrajeran al público, y que hoy día no se pueden disfrutar en otros establecimientos análogos, precisamente por la falta de terreno.

Hacer bien las cosas, saliéndose de la rutina y buscando en todo una originalidad prudente que no dé en la extravagancia, es poner mucho para asegurar un buen éxito en toda explotación industrial.

Así deseáramos que se hiciera en nuestros terrenos, porque el interés de los industriales que en ellos se establezcan, es el interés de la Compañía Madri-

leña de Urbanización. A medida que aquéllos prosperen, prosperará ésta; y á medida que nuestra Compañía realice su programa y vaya adelante, se darán facilidades y ventajas para el más provechoso desarrollo de los negocios particulares que se intenten en nuestros terrenos.

EL CANAL DEL LOZOYA

(CONCLUSIÓN)

Así, pues, fijaremos como cifra exagerada 10.000 hectólitos diarios, ó sea 1,95 litros cada día por habitante.

Los establecimientos de bebidas representan un consumo importante. Gastan, por término medio, 20 hectólitos diarios cada uno; y siendo 2.340 el número de dichos establecimientos, el consumo por este concepto se eleva á la cifra de 46.800 hectólitos que corresponde á 9,14 litros por persona.

Cada plaza de urinarios públicos consume dos litros por minuto, que representan 2.880 al día; y siendo 220 el número de los instalados en Madrid, el consumo por este concepto es de 6.336 hectólitos. El número de kioscos de necesidad es de 15, con ocho plazas. Concurrirán á los mismos diariamente 1.200 personas, término medio, consumiendo cada una cinco litros de agua, ó sea en junto 60 hectólitos. Gastan, por lo tanto, los urinarios públicos y kioscos de necesidad 6.396 hectólitos diarios, que representan 1,24 litros por habitante.

Las tres acequias del Canal consumen, según la última estadística de obras públicas, las cantidades siguientes:

	Hectólitos diarios.
Por abonos anuales	{ Para usos domésticos 1.820
	{ Idem industriales 2.458
	{ Para riego 204.532
Por abonos mensuales	{ Para usos industriales 4.700
	{ Para riego 22.512
TOTAL	235.522

Tal consumo representa la cifra de 45,98 litros por persona y día.

Gasta, por lo tanto, cada habitante, en los usos públicos 63,85 litros diarios, distribuídos de la manera siguiente:

CONCEPTOS	Litros diarios por habitante.
Riego de calles, paseos y jardines públicos	2,54
Limpieza de alcantarillas	1,27
Ascensores	1,73
Fuentes monumentales	1,95
Establecimientos de bebidas	9,14
Uninarios y kioscos de necesidad	1,24
Acequias	45,98
TOTAL	63,85

De los datos anteriores, fáciles de comprobar, resulta un consumo de agua en Madrid para usos domésticos y públicos equivalente á 490.690 hectólitos diarios, ó sea 95,85 litros por habitante; pero de esta cifra hemos de deducir lo menos 12 litros por persona, que suministran los antiguos viajes, así en las fuentes públicas como en las que, más ó menos legítimamente, pertenecen á comunidades religiosas, edificios del Estado, palacios y casas particulares.

Y teniendo en cuenta que durante el verano último apenas se usó el agua del Lozoya para la bebida, preparación de alimentos y aseo personal, así en los domicilios particulares como en los cafés, restau-

rants y casas de comidas, que se suprimió el suministro á los ascensores, se restringió el riego de la vía pública y el gasto de aprovechamientos industriales y no corrieron las fuentes monumentales, hemos de deducir otros siete litros cada día por persona; de suerte que, en definitiva, el consumo de agua del Lozoya quedó limitado á 75,81 litros diarios por habitante; pero como 45,98 pertenecen al riego agrícola y al aprovechamiento para industrias de tejares y otras establecidas en las afueras, el verdadero gasto de agua del Canal de Isabel II durante el pasado estiaje se limitó en Madrid á 30 litros escasos por día y persona, como afirmaba *El Liberal* del 26 de septiembre último.

He aquí, excelentísimo señor, la cifra aproximada de agua que consume el Ayuntamiento de Madrid. En tanto, la Dirección del Canal y especialmente la *Revista de Obras públicas*, hacían ascender á 460.000 hectólitros el gasto diario por este concepto. En el riego de la vía, paseos y jardines públicos, limpieza de alcantarillas, provisión de fuentes monumentales, extinción de incendios y servicio de urinarios, consumió el Municipio, durante el último verano, 28.850 hectólitros. De las fuentes de vecindad apenas se sirvió una tercera parte de la población de Madrid, y no excedió el consumo, seguramente, de 30.000 hectólitros diarios. Es decir, que el volumen de agua representado por todos los servicios encomendados al Ayuntamiento de la capital, no excedió en esa época de 58.850 hectólitros, ó sea 5.150 menos de los que adquirió en propiedad, mediante la cantidad de cinco millones de pesetas.

Suprimiendo el caño libre, y cortados los abusos que se cometen en las diferentes tomas de las acequias, no llegaría el consumo de agua del Lozoya para cubrir las necesidades públicas y domésticas de Madrid, á 80 litros diarios por persona.

Cuando se fijó el consumo de este canal, se exageraron como es costumbre en estos casos, las cifras parciales, y sin embargo, se estimó suficiente el gasto total de 90 litros diarios por habitante.

En los grandes proyectos de abastecimiento estudiados en Francia, se fija el gasto diario en 100 litros; y en Inglaterra, donde la industria consume más agua, en 130 (35 galloones). Las cifras enormes de 300, 500 y más litros, con que figuran algunas ciudades populosas, no representan el consumo efectivo, sino el volumen de que disponen las diferentes empresas de abastecimiento para aplicarlo, además de los usos domésticos y públicos, á las múltiples industrias establecidas.

Roma, Londres, París, Glasgow, Berlín, Barcelona, todas las grandes ciudades, cuentan con dos, tres y más canales de abastecimiento de agua potable, y las empresas rivalizan en este buen servicio. Sólo en Madrid la escasez y malas condiciones del agua ha llegado á ser un problema de difícil solución. Se pretende, con más tenacidad que fortuna, mantener la exclusiva del vetusto, averiado y enfermizo canal del Lozoya, y la misma administración procura cerrar el paso á las empresas que intentan abastecer á Madrid de agua pura, abundante y económica.

Las ciudades más populosas de Europa y América tienen dos, tres ó más canales de abastecimiento, debidos, en su mayoría, á la iniciativa individual. Merced á la abundancia de agua, han duplicado y triplicado esas ciudades el número de habitantes en medio siglo, y la riqueza urbana, rústica é industrial se ha desarrollado en las mismas de manera prodigiosa. Sólo Madrid, por resistencias de nuestros Gobiernos, ha permanecido inactivo en tan importante asunto.

LA FIESTA DEL ÁRBOL

El almuerzo organizado por nuestra Sociedad para solemnizar la «fiesta del árbol» en la «Ciudad Lineal» se verificará el domingo 6 del corriente á la una de la tarde en la calle principal de nuestra primera barriada frente al hotel de la Compañía.

El número considerable de tarjetas despachadas para el almuerzo hasta el momento de entrar en prensa el presente número, nos hace asegurar que la fiesta se verá muy animada.

Seguimos admitiendo adhesiones en la Redacción de nuestro periódico durante el día de hoy, y en el lugar de la fiesta, el domingo, hasta una hora antes del almuerzo.

La Compañía aumentará en dicho día el servicio del tranvía de las Ventas á la «Ciudad Lineal», poniendo en circulación tres coches más que en los días ordinarios.

NUESTRAS NOTICIAS

El día 25 del pasado abril la recaudación por viajeros de tranvías alcanzó el máximo obtenido hasta ahora de 369,10 pesetas. Esperamos que sucederá en nuestros tranvías lo que en todos, que las recaudaciones de días excepcionales son inferiores á la recaudación media diaria á poco que se desarrolle el tráfico.

* *

El Sr. D. Francisco de Navacerrada ha concedido á la Compañía el permiso para pasar con el tranvía proyectado desde las Ventas del Espíritu Santo á la calle de Goya, por Madrid Moderno, por la calle llamada de «Francisco de Navacerrada», cuya autorización consta en documento que dice así:

«Hay un sello en tinta que dice: Madrid Moderno.—Dirección.—Autorizo á la Compañía Madrileña de Urbanización como dueño de los terrenos comprendidos en la calle denominada «Francisco de Navacerrada» que es de propiedad particular del que suscribe y no de uso público para el establecimiento de un tranvía comprendido entre las Ventas del Espíritu Santo y la calle de Goya de esta capital por todo el tiempo que circule el tranvía de esta Compañía, y esta autorización la haré constar por medio de documento público para que surta los efectos oportunos en el correspondiente Registro de la propiedad, siendo de cuenta de la Compañía los gastos que origine la autorización de dicho documento, así como la traslación del kiosco colocado en la referida calle de Navacerrada, al punto que se destine en el mismo barrio.—Lo que firmo en Madrid á 27 de abril de 1900. Francisco de Navacerrada.—Rubricado.

Aun cuando ya hemos manifestado nuestro agradecimiento al Sr. Navacerrada por la anterior autorización nos complacemos en consignarlo públicamente para que también tengan de ello noticia nuestros consocios.

También tenemos ya concertada con los Sres. herederos de Altimiras la adquisición de unos terrenos de su propiedad contiguos á los del Sr. Navacerrada para el paso á la calle de Goya, y procuraremos con toda actividad la tramitación del expediente de concesión, á fin de realizar cuanto antes este importante proyecto al mismo tiempo que vamos construyendo la línea por la calle principal, que llega ya al medio de la manzana 91.

* *

El Señor Alcalde de Chamartín, D. Benigno Palacios, nos manifiesta en muy atenta carta no ser cierto que el concejal, D. Valentín Serrano, entorpezca la resolución del expediente del ferrocarril de la «Ciudad Lineal», ni la prosecución de los trabajos de terraplenes junto al camino de Canillas. Nosotros no hemos asegurado la certeza de estas indicaciones, sino que, un íntimo amigo del Sr. Serrano, aseguraba haberle oído tales cosas; pero en vista de las manifestaciones del Sr. Palacios, dignas para nosotros de la mayor consideración y aprecio consideramos no oídas ni dichas las afirmaciones del amigo del Sr. Serrano.

* *

Continuamos recibiendo indicaciones y planos referentes á construcciones proyectadas por nuestros consocios, aunque sin llenar los boletines de suscripción al efecto dispuestos.

—El accionista D. Adolfo Ramírez de Arellano aumenta sus construcciones con una casita más.

—D. Bernardo Alvarez Marina ha construido un estanque y casa de guarda.

—D. Atilano Tendero ha pedido toma de agua para sus lotes.

—Las demás construcciones continúan todo lo activamente que permite la escasez de ladrillos.

—La de la Iglesia en el solar frente al hotel de la Compañía creemos que empezará en breve.

* *

Uno de nuestros consocios nos propone como trazado más ventajoso para enlazar con nuestras líneas el pueblo de Torrelaguna, el de los pueblos de Barajas, Fuente el Saz, Algete, Valderobres y Talamanca, en vez de El Molar.

Es muy probable que comiencen pronto los estudios en tal sentido, en cuyo caso se reservaría la línea de Alcobendas para ser servida por automóviles.

AL SEÑOR MINISTRO DE HACIENDA

Muchos periódicos publican el anuncio de la lotería de Hamburgo; y como esto estaba y debe de estar prohibido, pedimos lo del escribano del cuento: que se tire de la cuerda para todos ó que no se tire para ninguno.

O se nos permite á nosotros hacer rifas de casas, en cuyo caso no protestaremos de que la lotería de Hamburgo venga á competir en nuestras barbas con la lotería española, ó que no se permitan rifas ni loterías más que la nacional.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

Al Sr. D. M. P.—Teme V. que abarquemos demasiado, y por lo tanto que, según reza el refrán, apretemos poco. Temor natural es este, nacido de su claro talento y de su discreción; pero fíjese V. en que hay una gradación bien equilibrada entre los diferentes modos de abarcar que empleamos.

Con la imaginación abarcamos mucho, muchísimo. España entera es poco para nuestros ideales. Si tuviéramos á nuestra disposición la *Gaceta* y el presupuesto convertiríamos á España en una inmensa triangulación de Ciudades lineales, á cuyos lados surgirían innumerables granjas agrícolas (los cotos acasados de Don Fermín Caballero) servidos por la política hidráulica de Costa, ahora personificada en el poder por el Sr. Gasset.

Al venir á la realidad nos contentamos con un proyecto de «Ciudad Lineal» de 50 kilómetros, y como los sabios burriciosos que gastamos para jugar á la regeneración, los gobernantes y los capitalistas calificaron el proyecto de imposible, y los murmuradores de oficio le pusieron como no digan dueñas, quitamos por el momento un cerro y le dejamos en 5 kilómetros; y que esto es posible hacerlo con capitales de 10 pesetas al mes no es menester demostrarlo, porque si no está ya terminado el proyecto, que se está haciendo, es indudable y á la vista está.

Esto es lo que en realidad abarcamos, apretando más que un dolor de muelas cuando cualquier dificultad nos ataja el paso. Crea V. que, hasta la hora presente, á todo el que se nos ha puesto en medio del camino lo hemos reventado. Pudiéramos decir con la guapeza de la moderna chulapería: *¡tenemos cementerio propio!*; y que lo digan D. Fulano, D. Zutano, D. Perengano y su séquito de más de treinta, entre vividores, trapisondistas, picapleitos, etc., etc., etc.

Fíjese V. también en que en el desarrollo de nuestros proyectos secundarios ó partes del proyecto principal procedemos del mismo modo abarcando mucho con la imaginación y con el deseo, es verdad, pero sin avanzar más de lo que permiten nuestros recursos.

No olvide tampoco que tan luego como ingresa en Caja el importe de una obligación es invertido en construcción de casas, en comprar carriles ó terrenos ó algo reproductivo á corto ó largo plazo (*veáanse las cuentas mensuales*), de modo que sirve de garantía á la obligación siguiente, cuya suscripción buscamos, de suerte que cuantas más obligaciones se suscriban más cosas reproductivas adquiriremos y mayores amplitudes y garantías tendrán nuestros negocios.

Procedemos de buena fe, con recta intención en el ánimo, con claridad en el pensamiento, con todas las energías necesarias en la voluntad, con las astucias, cautelas y previsiones en la conducta que requiere el trato con gentes buenas, medianas y malas, y con todo esto y con tener el padre Alcalde seguiremos venciendo, trabajando y pagando religiosamente los cupones de nuestras obligaciones como en los dos años 1898 y 1899.

Terrenos, mejoras de los mismos y abonos.

El patrón obligado para las construcciones en los lotes de terrenos de la «Ciudad Lineal» exige que los edificios todos se hallen circundados por una faja de terreno, que habrá necesariamente que cultivar, en su mayor parte, ya como jardín de recreo, ya como huerto de producción.

Si esta disposición no tuviera carácter obligatorio contrariaríanse los principios más esenciales de la higiene, hermoso ideal perseguido por nuestra Sociedad con tanto afán como entusiasmo.

¡Aire, sol, espacio y vegetación! Este es nuestro lema; con él llegaremos allí donde nos hemos propuesto ir.

Si, por el contrario, estos terrenos, que podríamos llamar aisladores, no fuesen cultivados, surgirían abusos y abandonos tales, que muy en breve engendrarían focos inmundos, capaces de convertir nuestra hermosa «Ciudad Lineal» en una de tantas barriadas del ensanche de Madrid, alguna de las cuales hay que cruzarlas con paso rápido y obstruyendo las vías respiratorias, so pena de exponerse al contagio de una malasia cuando menos.

Así las cosas, fuerza será que los habitantes en la «Ciudad Lineal» posean los conocimientos más esenciales y rudimentarios del cultivo de la tierra, con aplicación á la agricultura, arboricultura, floricultura y horticultura. De estas aplicaciones no he de ocuparme; mi objeto es no más hoy tratar los tres asuntos que determina el título ó cabeza de este artículo, con la extensión propia de mis escasas fuerzas, en lenguaje sencillo, y huyendo, en lo posible, de términos científicos que á los indoctos nos producen, las más de las veces, mareos y confusiones.

Debo advertir que estos modestos apuntes, tomados de autores de respetabilidad reconocida, les dedico especialmente á los pequeños propietarios, puesto que muchos de ellos labrarán por sí mismos sus lotes; los otros, los grandes propietarios, que los hay, sus medios de fortuna les basta.

No sé si mi modesto trabajo alcanzará la aprobación de mis consocios y les servirá de algún provecho; espero que sí, al menos en tanto cuanto no haya otro mejor. Quizá sirva de acicate para que personas conspicuas se resuelvan á publicar cosa mejor y perfecta, aunque no sea más que para castigar mi atrevimiento y confundir mi insuficiencia en estas materias. Si tal cosa ocurriera daríame por satisfecho y recompensado en mis anhelos.

Y, á propósito; ¿no sería útil y conveniente que el Consejo de Administración de nuestra Compañía acordase abrir un concurso para premiar la mejor Cartilla que tratase de éstos y otros asuntos concernientes á las explotaciones, de que es tan susceptible la vida en la «Ciudad Lineal?»...

Entro, pues, de lleno á tratar de mi propósito, dividiéndole en tres partes, para mayor claridad.

I

Tierra vegetal.

Se dá el nombre de *tierra vegetal* ó *tierra de labor* á la mezcla de arena, arcilla, caliza y restos orgánicos, en la cual nacen y se desarrollan los vegetales. Su composición es muy variable, pero ordinariamente está constituida por las cuatro substancias que acabamos de enumerar, asociadas en diversas proporciones.

La tierra vegetal se forma constantemente por la descomposición de las rocas que constituyen la corteza terrestre; á los productos de esta descomposición se añaden los restos orgánicos de la vegetación. Sobre las rocas más áridas podemos, en pocos años, ver formarse una capa de tierra vegetal. Si estas rocas no tienen una superficie muy inclinada se acumulan en ella polvos de muy diversa naturaleza, llevados por el agua y el aire, adhiriéndose á ella por efecto de la humedad. La piedra que les sirve de sostén es siempre más ó menos destruida por los agentes atmosféricos y se mezclan á algunos de sus elementos los que provienen del exterior. Vegetales diminutos y de muy elemental organización, tales como los líquenes, se desarrollan en la primera capa así formada, dejando al morir sus restos, que aumentan el espesor de la delgada capa en que vivieron. Siguen á éstos los musgos y otras plantas que ya hallan elementos para su nutrición; y al cabo de algún tiempo, que ordinariamente no es largo, la capa de tierra resulta bastante gruesa para permitir el desarrollo de grandes vegetales y hasta de árboles.

En los espesores de las matas, las aguas de los ríos...

Pero siempre á la activa por la más tenue riente de las peses vegetal.

Hemos tierra vegetal lenta, cuyo tan quiera q misma, y...

La arcilla incombu de un al cen esto perman mente en nariame fragmen dades fi acción o de labor propied.

La arcillas pu combust Se recon sión en en muy pasta qu horno. I alúmina sin emb de hier magnes físico qu en cuen

La co conjunt el agua acidula y no palidad en cer efer caliza e tir en s sulfatos físico n

El má las mat rácter residu El man mentaci en las t Cada de toda las prop vista fi permea ciones a

La ar agua, e retiene calor so aire, pe sorbent La at atmósfe agua; e retiene de los g opuesta La c agentes húmed gran c poca h húmed po seco no tant

El m los age humed agua, b hienta i do el ci oxigen sino so elemen

Las y cantida muy al vivo, si planta Resu materi das las radas tierra.

La a y muy poco co verule des fis encuen predor ácidos agrico

Así, aquélla guient á 70 p de un

En los valles, la tierra vegetal tiene generalmente un espesor más considerable que en las mesetas, á causa de las materias arrastradas por las inundaciones ó por las aguas de lluvias que corren á lo largo de las pendientes de los montes.

Pero si el agua de lluvia contribuye tan poderosamente á la formación de la tierra vegetal, no es menos activa para su destrucción. Cuando corre en abundancia por la superficie del suelo, arrastra las partículas más ténues y las lleva consigo en la dirección de la corriente hasta grandes distancias, dejando la arena como más pesada, cesando entonces de manifestarse la vida vegetal.

Hemos dicho que los materiales constitutivos de toda tierra vegetal, son: la arena, la arcilla, la caliza pulverulenta y el humus ó mantillo. A éstos es necesario añadir las piedras, entendiéndose por tales todos los minerales cuyo tamaño sea superior á la cabeza de un alfiler cualquiera que sea su composición química: su acción es la misma, ya sean de naturaleza calcárea, silicea ó granítica.

La arena se halla constituida por todas las materias incombustibles, en fragmentos menores que la cabeza de un alfiler y que no se deslíen en el agua; se reconocen estos granos en que, agitados en un vaso de agua, permanecen poco tiempo en suspenso y caen rápidamente en el fondo del vaso. La arena se compone ordinariamente de granos de sílice, pero suele contener fragmentos de rocas plutónicas ó calcáreas; las propiedades físicas de unos y otros son las mismas, que es la acción que debemos tener en cuenta para las tierras de labor, su composición química no interesa en las propiedades agrícolas de las tierras.

La arcilla está constituida por el conjunto de materias pulverulentas que se diluyen en el agua; no es combustible, ni atacable en frío por el agua acidulada. Se reconoce en que permanece largo tiempo en suspensión en el agua y se deposita muy lentamente: desleídas en muy poca agua las materias arcillosas forman una pasta que se endurece por la desecación al aire ó en un horno. La base esencial de las arcillas es el silicato de alúmina que les comunica su propiedad plástica: pueden, sin embargo, contener proporciones sensibles de óxido de hierro, silicato de la misma base, así como de cal, magnesia, potasa y sosa: pero para el estudio puramente físico que nos proponemos seguir no hay por qué tener en cuenta estos componentes.

La caliza pulverulenta de las tierras comprende el conjunto de aquellas materias térreas que se deslíen en el agua y son atacadas y disueltas en frío por el agua acidulada. Estas materias forman con el agua papillas y no pasta; desecadas se reducen á polvo con gran facilidad entre los dedos; su carácter principal es el de hacer efervescencia con los ácidos. La base esencial de la caliza es el carbonato de cal; pueden, sin embargo, existir en su masa el carbonato de magnesia y fosfatos y sulfatos de cal y de magnesia. Bajo el punto de vista físico no interesa distinguir estas substancias entre sí.

El mantillo está constituido por el conjunto de todas las materias orgánicas en vía de descomposición. Su carácter común es ser combustible; se quema dejando un residuo del uno al 10 por 100 de cenizas, según su origen. El mantillo es químicamente una de las bases de la alimentación vegetal, pero tiene también su acción física en las tierras.

Cada uno de estos principios constitutivos esenciales de toda tierra vegetal tiene su influencia propia sobre las propiedades agrícolas, consideradas bajo el punto de vista físico; de sus propiedades relativas dependen la permeabilidad de la tierra al aire y al agua, sus variaciones de temperatura y su tenacidad mayor ó menor.

La arena es muy permeable á los agentes atmosféricos, agua, calor, aire; su tenacidad ó dureza es casi nula; no retiene el agua; es, pues, muy seca, absorbe y retiene el calor solar; es, pues, demasiado caliente; deja pasar el aire, pero no retiene apenas oxígeno; es, pues, poco absorbente para los gases.

La arcilla es muy compacta, impermeable á los agentes atmosféricos, su tenacidad es muy grande; retiene el agua; es, pues, muy húmeda, y por lo mismo muy fría; retiene muy bien el oxígeno; es, pues, muy absorbente de los gases. Tiene, en suma, propiedades enteramente opuestas á las de la arena.

La caliza pulverulenta es bastante permeable á los agentes atmosféricos; su tenacidad es muy débil. Es húmeda ó seca según las circunstancias; retiene una gran cantidad de agua de lluvia, pero absorbe muy poca humedad de la atmósfera; en tiempo de lluvia es húmeda y se convierte en papilla, mientras que en tiempo seco se reduce á polvo: es bastante caliente aunque no tanto como la arena.

El mantillo no tiene consistencia, es muy permeable á los agentes atmosféricos; su tenacidad es casi nula y su humedad excesiva; retiene casi dos veces su peso de agua, bajo cuya influencia se hincha y esponja. Se calienta mucho al sol y se enfría considerablemente cuando el cielo está nublado. Absorbe grandes cantidades de oxígeno del aire, no sólo físicamente por condensación, sino sobre todo químicamente por combinación con los elementos de sus principios hidrocarbureados.

Las piedras tienen muy poca importancia; en pequeña cantidad ayudan á la permeabilidad de la tierra; pero muy abundantes, perjudican á las operaciones del cultivo, siendo un obstáculo mecánico al desarrollo de las plantas.

Resulta de las consideraciones expuestas, que ningún material constitutivo de las tierras tiene por sí sólo todas las cualidades esenciales y suficientes, aun consideradas bajo el aspecto físico, para formar una buena tierra.

La arcilla es muy compacta, muy tenaz, muy húmeda y muy fría. La arena es, al contrario, muy foja, muy poco consistente, muy seca y muy caliente. La cal pulverulenta es el elemento que llenaría mejor las cualidades físicas favorables á la vegetación; pero jamás se la encuentra sola en la Naturaleza. Cuando el mantillo predomina en gran exceso, forma terrenos turbosos, ácidos y pútridos impropios para toda producción agrícola.

Así, pues, se considera una tierra de labor perfecta aquella que se halla constituida en las proporciones siguientes: de arcilla, un 20 ó 30 por 100; arena, de un 50 á 70 por 100; caliza, de un 5 á 10 por 100, y de mantillo, de un 5 á un 10 por 100. Para aproximar la tierra á es-

tas condiciones se practican los mejoramientos, que explicaremos en capítulo aparte. La naturaleza y cantidad de estos componentes que deberán añadirse á la tierra, se determinan por el examen directo de sus cualidades físicas, examen que procuraremos completar por medio de un sencillo análisis físico, que permita determinar las proporciones relativas de arcilla, arena, caliza y mantillo.

Este análisis exige las operaciones siguientes.

1.º Elección de la tierra que se ha de analizar. Esta operación es algún tanto delicada; consiste en tomar de toda la superficie del terreno, y en cuatro ó cinco lugares distintos, un kilogramo de tierra, teniendo cuidado de separar la de la superficie y evitando coger la del subsuelo. Mezclando íntimamente todas las partes que se han tomado de los distintos puntos del terreno, se obtendrá el término medio que se trata de examinar.

2.º Separación de las piedras suficientemente grandes para practicarlas á mano, y separación de la arena y de la arcilla. Estas separaciones se verifican mediante un tamiz y por lociones con agua, que van arrastrando y separando las partes finas arcillosas. Esta arcilla, arrastrada por el agua, se deseca al aire ó en la estufa; el residuo se tritura hasta desmoronar las porciones que resultan aglomeradas. Las porciones separadas por el agua se desecan á 110.º En estas diversas operaciones se obtienen: 1.º las piedras y fragmentos de rocas; 2.º, la arena gruesa; 3.º, la arena fina; 4.º, la arcilla. Después de haber pesado cada una de estas substancias, se puede determinar, calcinándolas al rojo, la proporción de materias orgánicas ó mantillo que contienen; antes de pesar deberá rociarse el producto de las calcinaciones con una disolución saturada de bicarbonato de amoniaco, evaporar á sequedad la materia y calentarla próximamente á 150.º, con lo que la caliza vuelve á adquirir el ácido carbónico perdido por la calcinación. Después de esta determinación de las materias orgánicas, se trata cada parte por ácido clorídrico muy diluido que disuelve la caliza. Se decanta el líquido, se lava cada residuo insoluble con agua destilada, se deseca á 120.º, y se pesa. La diferencia que exista entre las primeras pesadas y las últimas dará á conocer las proporciones de sustancia contenida en cada parte.

No entramos á examinar detalladamente la acción sobre la vegetación de cada uno de los materiales nutritivos que se encuentran en la tierra, ni buscar su origen; este estudio sería un examen químico que, por ahora, no nos hemos propuesto hacer; pero entendemos que lo anteriormente expuesto será bastante para que el habitante de la «Ciudad Lineal» sepa y pueda dar á sus terrenos las materias de que carezca, hasta lograr una tierra, aproximadamente siquiera, que podríamos llamar de primera calidad.

(Se continuará).

S. C.

CONSTRUCCIÓN DE CASAS

Decidida la Compañía á realizar la construcción de casas con la rapidez que consientan los recursos disponibles, conviene que los interesados llenen las indicaciones del boletín de subscripción que publicamos en este número y seguiremos publicando en los sucesivos y lo remitán firmado á las oficinas de la Compañía.

Con estos datos á la vista, el Consejo, por sí, ó de acuerdo con los peticionarios, si así lo desean, determinará el orden en que han de hacerse las construcciones solicitadas.

Es indispensable que antes de proceder á la construcción cada interesado haga por sí mismo ó mande hacer á persona competente, arquitecto, ingeniero ó maestro de obras, el plano á escala de la finca que desea, acompañado del presupuesto y de las condiciones que ha de tener cada parte de la finca.

La Compañía no desea encargarse de dicho trabajo preliminar; pero en obsequio á los que lo pidan confiará dicho trabajo á persona perita de su confianza, previo pago del 2 por 100 del importe de la cantidad que se proponga gastar el comprador de la casa.

Lo mejor para todos y quizá más barato es que el comprador encargue el plano y el presupuesto á persona de su confianza.

Una vez aceptado por la Compañía el plano y el presupuesto de la finca que se va á construir, la Compañía procederá á la construcción de la finca.

La Compañía aumentará al presupuesto convenido un 5 por 100 por dirección y administración de la obra, los gastos imprevistos y el importe de las modificaciones que introduzca el interesado.

También podrá entregarse al interesado el importe de la casa, á plazos sobre obra hecha, cubicada y medida, pero previas garantías suficientes á juicio de la Dirección y del Consejo á evitar toda reclamación judicial por pago de jornales y de suministro de materiales.

El comprador de la casa á plazos pagará en concepto de inquilinato ó arrendamiento el 9 por 100 anual del importe total de la finca construida por la Compañía ó de las cantidades que ésta haya facilitado para la construcción.

Pagará también en concepto de plazo de compra de la finca la vigésima parte de su valor dentro de cada año, de una vez, por trimestres ó mensualidades á gusto del interesado, con lo cual quedará la casa del pleno dominio del comprador en el plazo de veinte años si no ha querido abreviar dicho plazo pagando antes el total importe de la finca.

En 1.º de enero de cada año dejarán de devengar interés las cantidades entregadas á cuenta de plazos de compra de la casa. El importe del inquilinato ó arrendamiento disminuirá desde dicha fecha en la cantidad correspondiente.

Las cantidades que la Compañía recaude por inquilinatos y por plazos de compra se aplicarán al pago de intereses de pagares y obligaciones, á la amortización de éstas y á la construcción de nuevas fincas.

El seguro de incendios lo pagará la Compañía, pero lo cargará en cuenta al comprador á plazos de la casa.

Las cantidades que entregue mensualmente el comprador desde que envíe el boletín de subscripción hasta

que empiece la construcción de su finca no devengan interés y se deducirán del total valor de la casa al firmar el contrato de construcción.

Todos los impuestos que tenga establecidos el Estado al hacer el contrato y los que pueda establecer en lo sucesivo serán de cuenta exclusiva del comprador.

Construcción de casas en la «Ciudad Lineal» y su compra á plazos.

BOLETIN DE SUBSCRIPCION

Deseo adquirir una casa de pisos, cuyo valor no exceda de pesetas y me obligo á pagar mensualmente á la Compañía Madrileña de Urbanización desde el día de de 1900 la cantidad de hasta aquél en que comience la construcción, y desde aquella fecha en adelante el 9 por 100 anual del coste de la casa en concepto de arrendamiento, y anualmente la vigésima parte cuando menos del total valor de la casa, deducidas las cantidades entregadas á cuenta en el período anterior á la construcción.

Fecha, de de 1900.

Firma,

Domicilio del suscriptor

El inquilinato, á razón de 9 por 100 de interés anual no es en realidad tan caro como en el interior de Madrid, si se considera que las construcciones en el centro de la capital, resultan gravadas por multitud de motivos con el 25 por 100 del verdadero coste sobre poco más ó menos, y en nuestras cuentas consideramos el coste verdadero hecho con la mayor economía posible, porque nuestro propósito no es el de realizar cuantiosos beneficios en las construcciones, sino el de ganar algo en los terrenos, un poco en los tranvías, otro poco en el suministro de aguas, y en general un poquito en cada uno de los servicios ó industrias que la Compañía vaya estableciendo.

No es posible un interés ó inquilinato más bajo mientras la renta del papel del Estado no baje lo que indudablemente ha de bajar.

LES ENVIRONS de París y los alrededores de Madrid.

Con mucho gusto damos cabida en nuestras columnas á la siguiente carta que desde París nos ha dirigido un entusiasta consocio. De dicha carta, en la que palpita un entusiasmo grande por nuestra empresa y una fé absoluta en nuestros propósitos y en el triunfo de nuestras ideas, se desprenden advertencias y enseñanzas que esperamos sean aprendidas, no sólo por nuestros accionistas, sino también por aquellas personas que quieran estudiar de cerca los muchos negocios á que se presta la obra fecunda y provechosa emprendida por la Compañía Madrileña de Urbanización.

Dice así la carta:

LES ENVIRONS de París y los alrededores de Madrid.

A los que no creen en la realización de la «Ciudad Lineal».

Paris 5 de abril de 1900.

«Señor Director de LA CIUDAD LINEAL.

Hace cerca de un mes que me encuentro en esta capital, á la que vine en viaje de recreo que he convertido en viaje de instrucción, pues veo que estos museos, y estas iglesias, y estos teatros, y estos jardines, y estas fábricas, y estas calles enseñan mucho más que los libros. No tema V. ni teman los lectores de LA CIUDAD LINEAL (si es V. tan amable que quiere publicar esta carta en el periódico de su acertada dirección) que trate de descubrir París; no.

Lo que trato es de explicar la impresión que me han producido sus alrededores, hasta ahora de mí desconocidos (á pesar de que no es ésta la primera vez que aquí vengo) y de compararlos con los alrededores de nuestro Madrid, para que la comparación nos sirva de provechosa enseñanza, de ejemplo que imitar y de acicate poderoso para vencer obstáculos, que no son insuperables, yendo adelante en el camino que nuestra Compañía Madrileña de Urbanización se ha propuesto y que está realizando poco á poco.

¡Qué cortos de vista son los que combaten nuestro proyecto por irrealizable y qué compasión más grande me inspira su ignorancia! Nunca como ahora, después de recorrer y estudiar en sus múltiples aspectos, económico, industrial, higiénico, sociológico, etc., estos pintorescos pueblos tan ricos y florecientes como Sevres, Saint-Cloud, Argenteuil, Versailles, Vincennes, Sceaux, etc., he comprendido lo razonable, lo posible, lo necesario que para Madrid es una Ciudad Lineal trabajadora, industrial, libre de trabas y molestias, que aprisione á nuestra capital con cadenas de jardines, de casas y de quintas pintorescas, de sanas arboledas, de laboriosas fábricas y de riquísimas huertas que proporcionen tanto bienestar y tanta riqueza á sus habitantes, abaratando y hermoseando toda la vida de Madrid.

Voy, pues, á hablar de los alrededores de París. De estos alrededores que tanto me seducen y que tan provechosas enseñanzas pueden tener para nosotros si sabemos seguir ejemplos dignos de imitación. Alrededores de los que muchos españoles sólo conocerán los castillos, museos, palacios y jardines de Versailles, Saint-Cloud, Saint-Germain y Saint-Denis, pero pocos los que hayan visitado fábricas, huertas y granjas, grandes y pequeñas, como yo hice llevado de mi interés grandísimo por estas cuestiones, y de mi deseo de aprender algo que luego he de procurar poner en práctica ó aconsejar hacer en nuestra «Ciudad Lineal», que ahora sí que creo firmemente no será sólo una barriada de cinco kilómetros, sino que llegará á ser un hermoso y gigantesco anillo que dé la vuelta á nuestro Madrid, embelleciéndolo, enriqueciéndolo y quitándole la mala fama que tiene de indolente, holgazán y vicioso.

Entre los muchos pueblecitos que constituyen los alrededores de París y que viven de la inmensa población de esta gran capital, los hay antiguos, de grandes recuerdos históricos, como Versailles, la villa de Luis XIV; Saint-Germain, residencia real desde el siglo XII; Saint-Denis, abadía fundada el siglo VII, y más adelante sepulcro de los reyes de Francia. Y los hay completamente modernos, de creación reciente, que han nacido al calor que les prestaba París como gran mercado de colocación de productos, y á consecuencia del gran impulso que la agricultura y la industria han adquirido en Francia últimamente, gracias á los progresos científicos y al gran desenvolvimiento que la iniciativa particular y el espíritu emprendedor han tomado aquí después de los últimos desastres, que de tanto les han servido.

Este espíritu de laboriosidad industrial, tan repartido y generalizado en los alrededores de París, y la facilidad, abundancia y baratura de los medios de transporte, es lo que más ha contribuido á poblar dichos alrededores, no solamente de obreros, de industriales grandes y chicos y de agricultores, sino de gente acomodada, de ricos, que quieren, con muy buen juicio, hacer compatible la vida higiénica del campo con los atractivos y los encantos de esta hermosa y activa Babilonia.

Y hasta tal punto es natural esta tendencia á vivir en las inmediaciones de París, que el Consejo municipal, al establecer las condiciones para el gran ferrocarril subterráneo que ha empezado á construirse y que será en parte inaugurado dentro de poco, ha fijado como condición que el material móvil sea de menores dimensiones que el empleado por las Compañías de ferrocarriles que llegan á París. De este modo los coches del metropolitano sólo podrán circular en el recinto urbano, con lo cual se evita lo que el Consejo municipal quería evitar á todo trance; esto es, que los parisenses, hallando un medio facilísimo, cómodo y barato para ir desde el centro de París á cualquier punto de la campiña circundante, se alejaron de la capital yendo á vivir á los pueblos vecinos, y disminuyendo por consiguiente los arbitrios municipales, fuente considerable de ingresos en esta capital.

Veamos ahora lo que son algunos de los pueblecitos que rodean á París:

Saint-Cloud, con dos líneas férreas, tranvía en correspondencia con los ómnibus de París (que son bien distintos de los de Madrid) y servicio de vapores por el Sena, tan feo y tan sucio, pero de tanta comodidad y creador de muchísima riqueza. Pueblo de 6.000 habitantes. Distancia de París, 10 kilómetros

en tranvía que sale cada media hora en días de servicio ordinario, y cuesta 0,50 francos en el interior y 0,85 francos en la imperial. Saint-Cloud sufrió mucho durante la guerra franco-prusiana, perdiendo su antiguo y famoso castillo, pero desde entonces alcanzó gran incremento industrial. Tiene un hermoso parque de 392 hectáreas, y en construcción un gran depósito de agua, obra gigantesca que cuando esté acabada constará de tres recipientes, cada uno de ellos capaz de 100.000 metros cúbicos de agua.

Aparte de las muchas quintas particulares y granjas de labor que en éste, como en todos los pueblos que rodean á París hay, Saint-Cloud atrae una gran población dominguera, que va á pasar en su parque algunas horas durante los días festivos enriqueciendo á más de uno de los muchos *restaurants* y cafés, allí establecidos. (*Restaurants* también muy diferentes en todo de los merenderos de nuestras Ventas, Cuatro Caminos, etc.)

Sèvres, 7.000 habitantes y 11 kilómetros de distancia, unida á París por tres líneas férreas, tranvía y vapores. Célebre por su magnífica fábrica de porcelana, de universal renombre, propiedad del Estado.

Meudon, 8.000 habitantes. Siete kilómetros de París. *Le bas Meudon*, á orillas del Sena, es muy industrial, y sus especialidades son las fábricas de vidrios y las de productos químicos, entre ellos el llamado *blanc de Meudon*. Tiene también una célebre *terrace*, desde la que se disfruta una espléndida vista sobre París, y un hermoso bosque en el que nada hay de artificial más que sus inmejorables paseos. En las inmediaciones de Meudon se hallan el parque de *Chalais*, donde está instalada la Escuela *aerostatique* militar y la aldea Fleury con su magnífico *Orfelinato de San Felipe*, fundación de la duquesa de Galliera.

Chamart, á 5 kilómetros y con 5.500 habitantes. Notable por sus *chalets* y casas de campo, su hermoso bosque y su *hospicio Ferrari*, donde se dá albergue á un centenar de ancianos, fundado también por la duquesa de Galliera y por ella dotado con 200.000 francos.

Rueil, población de 10.000 habitantes, unida á París por tranvía de vapor, y dotada de monumentos históricos. Cerca de ella se encuentra el famoso castillo de la *Malmaison*, tan enriquecido y hermoseado por la emperatriz Josefina, primera mujer de Napoleón, la cual encomendó la organización y dirección de sus jardines á sabios botanistas que produjeron en floricultura especies nuevas, entre ellas la hermosa *rosa Malmaison*.

Boulogne, á 12 kilómetros y á orillas del Sena es el lugar predilecto de los aficionados al sport del remo. Tiene muchos cafés-*restaurants* y uno de los mejores lleva el nombre de *Restaurant-Madrid*.

Saint-Germain en Laye, con 14.000 habitantes, á 18 kilómetros de París y servicio de tranvía y de vapores por el Sena. Saint-Germain, que desde el siglo XII fué residencia de los reyes de Francia, tiene un hermoso castillo con un Museo de antigüedades de gran mérito histórico y artístico, una terraza y un bosque en forma de península, magníficos, y es uno de los lugares predilectos de los parisenses en los días festivos.

Y como esta lista podría hacerse interminable, no quiero hablar de *Saint-Denis*, centro industrial muy importante, con fábricas de fundición, fábricas de productos químicos y talleres de construcción;

ni de *Enghien*, tan pintoresco y tan atractivo, en donde se está levantando una porción de casitas de campo, gracias á su admirable situación cerca de un lago y de un bosque y á la feliz circunstancia de tener una fuente sulfurosa;

ni de *Argenteuil*, célebre por sus granjas agrícolas, en las que se cultiva como especialidad de gran renombre, fresas delicadas y espárragos riquísimos;

ni de *Maisons Laffitte*, en donde había un hermoso parque, del que su dueño, el banquero Laffite, vendió una parte, dividido en lotes, en los que han sido edificados muchos *chalets* y *villas*, habitados por gente adinerada de París;

ni de *Versailles*, la grande y la hermosa, conocida y admirada de todos los que vienen á París, en su aspecto histórico y artístico, pero también muy digna de mención por su importancia agrícola é industrial;

ni de *Vincennes*, *Pontoise*, *Saint-Maclou*, *Joinville-le-Pont*, *Rogent-sur-Maine*, etc., etc., todos ellos pueblecitos tranquilos, prósperos y trabajadores que adelantan con los años al amparo que les dá París con su población cada vez mayor y sus necesidades cada vez más grandes.

Compárense estos alrededores de París, con los alrededores de Madrid, tan pobres, tan escuetos, tan áridos, sin vegetación, sin arbolado y sin vías de comunicación, en los que sólo hay de notable el Escorial y Aranjuez, y se notará la diferencia, que tanto nos avergüenza á los que quisiéramos ver á nuestra patria grande y rica, redimida de sus culpas por la virtud bienhechora del trabajo.

Y digo yo. Ya que la desidia, la pereza y el egoísmo han hecho tanto por destruir nuestro arbolado y por agotar las fuentes de la riqueza; ya que los alrededores de Madrid son, por abandono inexplicable, poco menos que los pueblos del centro de las Castillas, ¿por qué la fé en las grandes ideas, la buena voluntad, la constancia y el trabajo no han de unirse para mejorar y hermosear nuestra tierra, sirviéndonos de ejemplo lo hecho por otros países, como esta campiña que rodea á París, y sirviéndonos de enseñanza las lecciones duras que la realidad nos dió?

El esfuerzo individual potente y decidido consigue mucho. Pero consigue más el esfuerzo social, la unión de hombres que bajo una sabia decisión persiguen un fin moral é industrial tan grande, tan lógico y tan hermoso como nuestra «Ciudad Lineal».

Su realización pronta pudiera ser solución satisfactoria al problema higiénico, tan grave en Madrid, y á la cuestión económica que tanto nos preocupa después de los últimos desastres, sin querer hacer lo debido para resolverlo convenientemente, que es estudiar y trabajar con firme y buena voluntad.

Eso es lo que yo pido para nuestra empresa, tan calumniada por la necesidad de unos y tan indiferentemente mirada por otros: buena voluntad para estudiar nuestros propósitos y nuestros fines, y mucho trabajo que llevar á nuestra obra civilizadora, para convertir pronto la «Ciudad Lineal» en un centro industrial y urbanizador muy lleno de comodidades y de riqueza y de bienestar.

De V. afectísimo q. l. b. l. m.,

A. P.—ACCIONISTA.

Imp. de la Compañía Madrileña de Urbanización. Tetuán. Estación del tranvía. Chamartin de la Rosa.

EMISIÓN DE OBLIGACIONES

de 500 pesetas una con interés anual de 40 pesetas, pagadero por trimestres contados desde la fecha de la subscripción.

Las 1.500 obligaciones de la 1.ª serie están ya subscritas en totalidad.

La 2.ª serie por valor de ocho millones de pesetas comprende desde el núm. 1.501 al 17.500. A medida que se hagan emisiones parciales de las 16.000 de la 2.ª serie se harán las correspondientes escrituras y se expedirán resguardos provisionales que se cangearán oportunamente por los títulos definitivos al portador. El tipo de emisión de las obligaciones de la 2.ª serie es el de 450 pesetas por cada una, de modo que las 40 pesetas que se abonan por intereses representan un 9 por 100 próximamente.

La subscripción de nuestras obligaciones es una de las colocaciones más seguras que se pueden dar al capital.

Los negocios en que se emplea el producto de las obligaciones son principalmente los siguientes:

- 1.º La compra de terrenos por fanegas y su reventa á plazos por pies.
- 2.º La construcción y explotación de vías férreas.
- 3.º El suministro de aguas.
- 4.º La construcción de pequeños hoteles de 3.000 á 15.000 pesetas de coste y su reventa á plazos.

Todos estos negocios son perfectamente conocidos, y susceptibles de dar crecidos rendimientos, no sin vencer las dificultades que todos los negocios tienen sobre todo en los comienzos de su establecimiento.

La publicación frecuente y minuciosa de nuestras cuentas así como la marcha constante de nuestra administración y la respetabilidad de las personas que la componen son una garantía más para el porvenir de estos valores.

EMISIÓN DE PAGARÉS.

La Compañía Madrileña de Urbanización emite pagarés por valor de 200.000 pesetas, destinados con preferencia á la construcción de tranvías y á la construcción de edificios en la primera barriada de la «Ciudad Lineal» ó sea en los cuatro kilómetros comprendidos entre la Carretera de Aragón, en el punto inmediato al Barrio de la Concepción, hasta Chamartin de la Rosa.

Devengarán los intereses y tendrán los vencimientos siguientes:

Por los pagarés, reembolsables en seis meses, se abonará el 6 por 100 anual.

Por los pagarés, reembolsables en un año, se abonará el 7 por 100.

Por los pagarés, reembolsables en dos años, se abonará el 8 por 100.

Los pagarés no devengarán interés más que hasta la fecha de su vencimiento.

NOVEDADES DE PARÍS, BERLIN Y LONDRES
 GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE COPA
DEPOSITO DE SOMBREROS INGLESSES
 VENTA AL DETALLE AL PRECIO DE POR MAYOR
34, FUENCARRAL, 34.
 SOMBREROS DE TODAS CLASES, FORMAS Y COLORES, GORRAS Y BOINAS

La Compañía Madrileña de Urbanización desea establecer la tracción mecánica de sus líneas de tranvías de 1m,44 de ancho por medio del modelo más perfeccionado de locomotoras ó automóviles con ruedas de tranvía, y al efecto admite proposiciones para el suministro del primer coche que ha de servir de modelo para los demás carruajes.

El motor será de vapor ó de acetileno, ocupará el centro del carruaje, será maniobrado indistintamente desde cualquiera de las plataformas, y tendrá en cada lado del motor un departamento cerrado con ocho asientos y una plataforma para seis personas.

La pendiente máxima es de 7 por 100 en 200 metros. Curva mínima 24 metros. Carriles Vignole de 22 kilos.

También se admitiría un truck remolcador de un coche-tranvía.

SE admiten proposiciones para el suministro de paja y cebada para los tranvías de la Compañía.

FÁBRICA de tubos de hierro y acero asfaltados para conducciones de agua, gas y cables eléctricos, de Soujól y Compañía; casa fundada en 1852 (primera en España).—Campo Sagrado, 16, y Borrell, 11, Barcelona.—Telegramas.—Teléfono, núm. 1.061.

SE compran ruedas y cajas de grasa en buen uso para coches-tranvías y wagones.

LA Compañía vende al contado ó á plazos 59 fanegas de tierra en el término de Vicálvaro ó las permuta por tierra de menor cabida que esté próxima á la «Ciudad Lineal».

GRANDES talleres de fundición y construcción de máquinas.—Director propietario; D. Rafael Pérez.—Prensas hidráulicas para aceite, molinos harineros; ídem grandes para yeso y cemento, transmisiones, bombas para elevación y extracción de aguas, norias de varias clases, material de tranvías y reparaciones de máquinas.—San Rafael, 4, Chamberí, Madrid.—Teléfono, núm. 3.072.

LA Compañía admite representación de casas nacionales y extranjeras para la venta de géneros de todas clases relacionados con la construcción de edificios, con las industrias agrícolas y con la higiene pública y privada.

LA Compañía compra á precio arreglado reales fontaneros del Canal del Lozoya y partes de los mismos.

Tranvía de Madrid á Tetuán, Chamartin y Fuencarral.

Tarifa	PTAS.
Á FUENCARRAL	
De Cuatro Caminos á Fuencarral ó viceversa	0,50
De la Estación á Fuencarral ó viceversa	0,35
De la Bifurcación á Fuencarral ó viceversa	0,30
De Tetuán al Camino del Cementerio ó viceversa	0,15
Idem, id., coche especial para 30 personas ida y vuelta	7,50

En los coches dedicados exclusivamente al transporte de mercancías pagarán:

En una vagoneta abierta, por toda clase de mercancías que en junto no pesen más de 2.500 kilos, desde Cuatro Caminos á Chamartin ó Fuencarral ó viceversa, ocho pesetas.

Por un coche de viajeros alquilado para transportar exclusivamente mercancías, por cada viaje desde Cuatro Caminos á Fuencarral ó Chamartin ó viceversa, diez pesetas.

Precios convencionales en los servicios especiales que se convengan con la Compañía.

Á CHAMARTÍN

De Cuatro Caminos á Chamartin ó viceversa	0,30
De Cuatro Caminos á la Bifurcación ó viceversa	0,20
De Tetuán á Chamartin ó viceversa	0,20
De Cuatro Caminos á la Estación ó viceversa	0,15
De Chamartin á la Estación ó viceversa	0,15

MERCANCÍAS
 Los efectos que el viajero lleve encima de sí sin molestia para los demás serán transportados gratuitamente.

SE arrienda ó vende la quinta de los Castillejos, contigua á la Estación de Tetuán. Se venden al contado ó á plazos terrenos contiguos. Razón en las oficinas del tranvía.

SE compran tubos de varios tamaños para conducciones de agua.

SALIDAS

Salida de Cuatro Caminos á las ocho de la mañana, continuando un coche cada cuarto de hora hasta las nueve y cuarto, á Tetuán.

Salida de Cuatro Caminos para Fuencarral y viceversa á las ocho de la mañana, continuando un coche cada hora hasta las cuatro de la tarde, excepto los días festivos, á las cinco.

Salida de Cuatro Caminos para Chamartin y viceversa á las nueve y media de la mañana, continuando un coche cada hora hasta las seis y media.

SE admiten proposiciones para el suministro de dos kilómetros de carril Vignole de 15 kilos por metro cuando menos sobre la base de pago á plazos.

SE vende un solar de 22.000 pies con fachada á la calle de Granada (Barrio del Pacifico).